

El Español como Lengua Extranjera

Código: 106382

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Lengua y Literatura Españolas	OT	3
Lengua y Literatura Españolas	OT	4
Estudios de Inglés y Español	OT	3
Estudios de Inglés y Español	OT	4
Estudios de Catalán y Español	OT	3
Estudios de Catalán y Español	OT	4

Contacto

Nombre: Natalia Terron Vinagre

Correo electrónico: natalia.terron@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Dado que el estudiante ha demostrado, mediante la obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas de formación básica y las obligatorias, haber adquirido las competencias básicas, deberá ser capaz de expresarse con corrección oralmente y por escrito. Por esta razón, los eventuales errores ortográficos y de expresión que pudiera cometer comportarán un descenso de la puntuación en la calificación de todas las actividades de evaluación a razón de 0,25 puntos por error.

Asimismo se considera que el estudiante conoce las normas generales de presentación de un trabajo académico.

Objetivos y contextualización

EL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA se integra en el conjunto de la materia LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA APlicada y forma parte de los 54 créditos optativos que el estudiant ha de cursar durante el cuarto curso del GRADO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS. Es una de les assignatures ofertades en la mención de LENGUA ESPAÑOLA.

Competencias

Lengua y Literatura Españolas

- Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española, su evolución a lo largo de la historia y su estructura actual.

- Asesorar organizaciones e instituciones sobre cuestiones lingüísticas o literarias.
- Demostrar el conocimiento normativo de la lengua española y su dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.
- Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura hispánica, de la teoría literaria, de la lengua española y la lingüística, y evaluar su relevancia académica.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.

Estudios de Inglés y Español

- Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua inglesa y española, su evolución a lo largo de la historia y su estructura actual.
- Aplicar las estrategias de enseñanza y adquisición en el desarrollo de la competencia comunicativa (lingüística y extralingüística) en una sociedad global y multilingüe.
- Demostrar el conocimiento normativo de la lengua española y su dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.
- Demostrar habilidades para desarrollarse de manera profesional en los ámbitos de las aplicaciones lingüísticas, la docencia y la gestión literaria y cultural en inglés y en español.
- Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados en contextos multiculturales e interdisciplinarios.
- Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura, de la cultura, de la teoría literaria, de la lengua y la lingüística, en español y en inglés, y evaluar su relevancia académica.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.

Estudios de Catalán y Español

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua catalana y la española, su evolución a lo largo de la historia y su estructura actual.
- Analizar los principales factores de variación lingüística del catalán y del español, sean histórico-políticos, diatópicos, semánticos o pragmáticos, y su evolución a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Aplicar de manera crítica los diferentes instrumentos de análisis a distintos tipos de datos lingüísticos, sea en el plano sincrónico como en el diacrónico.

- Demostrar el conocimiento normativo de las lenguas catalana y española y su dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.
- Demostrar habilidades para desarrollarse de manera profesional en los ámbitos de las aplicaciones lingüísticas, la docencia y la gestión literaria y cultural en catalán y en español.
- Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados, en su caso en contextos multiculturales e interdisciplinarios.
- Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la filología catalana y española, de la teoría literaria y de la lingüística, y evaluar su relevancia académica.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente y evaluar las políticas lingüísticas con una perspectiva comparativa.
2. Analizar, interpretar y evaluar las teorías de adquisición de primeras, segundas y terceras lenguas en distintos contextos de adquisición.
3. Analizar las propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua actual que mayor problemática suscitan.
4. Analizar situaciones de aprendizaje, identificar sus puntos de mejora y proponer nuevos métodos o soluciones alternativas.
5. Analizar situaciones profesionales, y ser capaz de dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas del mundo laboral.
6. Aplicar los conceptos y métodos adquiridos a la detección de necesidades propias de cada disciplina, y al diseño curricular pertinente.
7. Aplicar los conceptos y métodos adquiridos a situaciones profesionales concretas mediante la creación y análisis de materiales específicos de cada ámbito.
8. Aplicar los conceptos y métodos adquiridos a situaciones profesionales simuladas en el aula mediante resolución de problemas y simulación de casos.
9. Aplicar los conocimientos gramaticales a la resolución de ejercicios.
10. Aplicar los conocimientos y competencias adquiridas al análisis de problemas y a su resolución.
11. Aplicar los conocimientos y competencias adquiridas al análisis de problemas y a su resolución en un contexto profesional.
12. Aplicar los principios de corrección que requiere la lengua estándar y los distintos registros y variedades.
13. Aplicar y utilizar los medios e instrumentos digitales adecuados a la enseñanza de los contenidos filológicos.
14. Caracterizar los fenómenos lingüísticos teniendo en cuenta los diferentes niveles de análisis.
15. Comparar diferentes análisis sobre un mismo fenómeno.
16. Construir textos normativamente correctos.
17. Construir un texto escrito con corrección gramatical y léxica.
18. Detectar los errores más comunes en los hablantes no nativos considerando su lengua materna.
19. Determinar desde el punto de vista normativo la adecuación de una situación comunicativa.
20. Determinar los conocimientos lingüísticos adecuados a cada nivel de conocimiento.

21. Distinguir desde el punto de vista gramatical los errores de español como lengua extranjera en función de la lengua nativa del aprendiz.
22. Distinguir el género gramatical del género natural.
23. Dominar los recursos en diversos soportes que facilitan la aplicación de la normativa vigente.
24. Elaborar trabajos que apliquen con solvencia los instrumentos digitales y bibliográficos fundamentales para el estudio filológico.
25. Emplear las fuentes tradicionales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua y de la literatura españolas.
26. Emplear las fuentes tradicionales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con estudio de la lengua y de la literatura españolas.
27. Emplear las herramientas digitales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua y de la literatura españolas.
28. Evaluar sus propios progresos en la adquisición de conocimientos de los contenidos de esta materia.
29. Explicar las normas ortográficas.
30. Expresarse de manera eficaz oralmente y por escrito, de modo adecuado en cada ámbito profesional.
31. Identificar correctamente las unidades lingüísticas en la enseñanza de la gramática.
32. Identificar el contexto en que se inscriben los procesos históricos.
33. Identificar las implicaciones culturales en la gramática.
34. Identificar qué aspectos del significado están determinados estructuralmente.
35. Identificar situaciones que necesiten un cambio o mejora desde el punto de vista lingüístico.
36. Identificar y comprender las distintas teorías sobre la adquisición de primeras, segundas y tercera lenguas.
37. Inferir conclusiones justificadas a partir de la observación de los datos.
38. Interpretar datos sociolingüísticos obtenidos con métodos cuantitativos o cualitativos.
39. Interpretar la información normativa localizada en las webs de instituciones normativas en Internet.
40. Interpretar textos en profundidad y aportar argumentos para su análisis crítico.
41. Localizar información especializada y académica y seleccionarla según su relevancia.
42. Planificar el trabajo de manera efectiva individualmente o en grupo para la consecución de los objetivos planteados.
43. Planificar, organizar y realizar trabajos en equipo.
44. Potenciar la capacidad de lectura, interpretación y análisis crítico de textos literarios y lingüísticos.
45. Producir textos escritos y orales con corrección normativa.
46. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
47. Proponer soluciones que estén fundamentados en conocimientos lingüísticos.
48. Reconocer la relación existente entre estructura e interpretación.
49. Redactar comentarios de texto con sentido crítico.
50. Redactar correctamente un texto no normativo previamente analizado.
51. Saber explicar los errores gramaticales a alumnos y alumnas de secundaria.
52. Transmitir los conocimientos literarios y lingüísticos adquiridos adaptándolos a un sector profesional determinado.
53. Utilizar recursos tecnológicos (digitales y audiovisuales) para la adquisición del conocimiento y sus aplicaciones en lengua y literatura.

Contenido

- 1) El español en el mundo. Panorámica general y cuestiones básicas. ¿Qué español enseñar?
- 2) Conceptos teóricos y fundamentales en la enseñanza del español como lengua extranjera: la competencia comunicativa, error, interlengua, distancia lingüística. La adquisición del español como lengua materna y el aprendizaje del español como lengua extranjera.
- 3) Corrientes metodológicas en la enseñanza del español como lengua extranjera. La relación entre las teorías lingüísticas y la metodología de enseñanza.

- 4) La preparación de cursos y clases de español como lengua extrajera. La elaboración de unidades didácticas. La secuenciación de los contenidos. Tipologías de actividades y estrategias de aprendizaje.
- 5) La enseñanza de la pronunciación del español como lengua extranjera: problemas lingüísticos.
- 6) La enseñanza de la gramática del español como lengua extranjera: problemas lingüísticos.
- 7) La enseñanza del léxico del español como lengua extranjera: problemas lingüísticos.
- 8) La pragmática y el componente sociocultural en la enseñanza de español como lengua extranjera.
- 9) La comunidad ELE en la red: repositorios digitales para el profesor de español como lengua extranjera. Reflexión crítica sobre los materiales publicados en internet y sobre la creación de materiales con IA.
- 10) La evaluación del conocimiento en una lengua extranjera.
- 11) El español con fines específicos.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales y prácticas y seminarios dirigidos por el profesor	65	2,6	
Tipo: Supervisadas			
Tutorías programadas y actividades de evaluación	10	0,4	
Tipo: Autónomas			
Tiempo dedicado al estudio personal y a la realización de reseñas, trabajos y comentarios.	75	3	

El aprendizaje de esta asignatura por parte del alumno se distribuye de la manera siguiente:

- Actividades dirigidas: clases magistrales y prácticas y seminarios dirigidos por el profesor en los que se combinará la explicación teórica con la discusión de textos.
- Actividades supervisadas: tutorías programadas por el profesor, dedicadas a la corrección y comentario de problemas en los diferentes niveles de análisis lingüístico.
- Actividades autónomas: tiempo dedicado al estudio personal, a la preparación de las clases y a la realización de reseñas, trabajos y comentarios analíticos.
- Actividades de evaluación: la evaluación de la asignatura se realizará mediante pruebas orales y escritas.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen teórico-práctico	30 %	0	0	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 28, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 30, 31, 36, 33, 34, 35, 37, 38, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53
Prueba teórico-práctica oral o escrita	30 %	0	0	1, 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 28, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 29, 30, 31, 36, 34, 38, 40, 44, 45, 48, 50
Trabajo sobre el programa de la asignatura	40 %	0	0	2, 3, 6, 11, 12, 13, 28, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 29, 30, 27, 26, 25, 31, 32, 36, 34, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 51

Actividades de evaluación continua

1) Examen teórico-práctico 30 %

2) Trabajo sobre el programa de la asignatura - Diseño reflexivo y contextualizado de una unidad didáctica ELE 40 %

3) Prueba teórico-práctica oral o escrita 30 %

Las fechas de entrega del trabajo y de realización de las pruebas se acordarán entre los estudiantes y la profesora. Los alumnos deberán atenerse a los acuerdos fijados y la profesora (salvo en casos de fuerza mayor que los eventuales alumnos afectados deberán justificar) no aceptará trabajos ni realizará exámenes fuera de dichas fechas. En el momento de realización de cada actividad de evaluación la profesora informará al alumnado del procedimiento y fecha de revisión de las calificaciones.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, un 5 en la media ponderada de las actividades de evaluación.

Los estudiantes que no alcancen dicha nota y que hayan sido previamente evaluados de un mínimo de las dos terceras partes de la asignatura, podrán participar en la recuperación, siempre que hayan obtenido una nota media mínima de 3,5. La nota obtenida en la recuperación sustituirá a la calificación conseguida inicialmente para el cálculo final de la media ponderada.

El estudiante recibirá la calificación de No Evaluable cuando no haya realizado más del 30% de las actividades de evaluación.

Actividades de evaluación única

Los estudiantes que se acojan a esta modalidad de evaluación tendrán que entregar las mismas evidencias que el resto de los alumnos dado que deben demostrar haber adquirido las competencias propias de la asignatura. Deberán entregar todas estas evidencias en la misma fecha. La profesora fijará el día de entrega el primer día del curso.

Se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continua.

Los estudiantes Erasmus que exigen avanzar un examen tienen que presentar a la profesora un documento escrito de su universidad de origen que justifique su solicitud.

PLAGIO O CONDUCTA FRAUDULENTA

En caso de que el estudiante cometiera cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

En esta asignatura no está permitido el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y comporta que la actividad se evalúe con un 0 y no se pueda recuperar, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

La bibliografía que se incluye a continuación contiene los títulos básicos para la preparación del programa por parte de los estudiantes. Durante el desarrollo de cada uno de los temas la profesora proporcionará la bibliografía específica necesaria algunos de cuyos títulos serán de lectura obligatoria.

Larsen-Freeman, D.; Long, M. (1991), *Introducción al estudio de la adquisición de segundas lenguas*, Madrid, Gredos, 1994.

Méndez Santos, Carmen (2022). 101 preguntas para ser profe de ELE. Introducción a la lingüística aplicada para la enseñanza del español. Madrid: Edinumen.

Miquel, Lourdes; Ruíz Campillo, J. Plácido; Martínez Gila, Pablo; Castañeda, Alejandro; Ortega Olivares, Jenaro; Alonso Raya, Rosario, (2020) Gramática Básica Del Estudiante De Español (Nueva Edición Revisada). Madrid: Difusión.

Muñoz-Basols, Javier; Gironzetti, Elisa y Lacorte, Manel (eds.) (2019): The Routledge Handbook of Spanish Language Teaching. Metodologías, contextos y recursos para la enseñanza del español L2. Oxford: Routledge.

Muñoz Liceras, Juana. (1992), *La adquisición de las lenguas extranjeras*, Madrid, Visor.

Sánchez Lobato, Jesus.; Santos, Isabel. (eds.), (2004), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español*, Madrid, SGEL.

Sánchez Pérez, Aquilino. (1992), *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*, Madrid, SGEL (existe una versión en la web puesta a disposición de los lectores por parte del autor de la obra).

Software

No es requiereix programari específic

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura